



COMITÉ ESPECIAL ENCARGADO DE ELABORAR LOS PROYECTOS DE PROCEDIMIENTOS PERTINENTES A FIN DE CONOCER LAS TENDENCIAS Y/O RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL (COREPRE 2009)

Primer Informe trimestral de actividades del
Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de
procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o
resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral
(COREPRE 2009)

Diciembre de 2008



CONTENIDO

	INTRODUCCIÓN	1
I.	MARCO JURÍDICO	2
II.	MARCO INSTITUCIONAL DEL COREPRE 2009	3
III.	PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	4
IV.	DESARROLLO DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR EL COMITÉ ESPECIAL	9
	• 1ª Sesión ordinaria (sesión de instalación)	10
	• 2ª Sesión ordinaria	12
	• 3ª Sesión ordinaria	13
V.	ACUERDOS	14

INTRODUCCIÓN

En el marco de lo establecido en el Programa de trabajo del *Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE 2009)*, el presente Informe Trimestral constituye un panorama de las actividades desarrolladas por este órgano colegiado durante el periodo septiembre-noviembre de 2008.

De esta manera, el contenido del Informe pretende describir la totalidad de los trabajos desarrollados por el Comité Especial como parte de los compromisos asumidos, tanto en el Programa de Trabajo como en cada una de las sesiones celebradas. Asimismo, tiene el propósito de reflejar los principales resultados alcanzados sobre la base de los objetivos establecidos por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal en el acuerdo de creación correspondiente.

En este sentido, la primera parte de este 1^{er} Informe Trimestral del COREPRE 2009, inicia con la exposición de la estructura legal en la que se enmarcan sus funciones, la cual enseguida se liga con la explicación sobre el contexto institucional en el que estas atribuciones son ejercidas.

Acto seguido, se ofrece una descripción de las actividades más destacadas en el periodo que comprende el informe y su vínculo con el desarrollo de cada una de las sesiones celebradas. En relación con las sesiones, también se hace mención de la asistencia e intervenciones registradas, los asuntos tratados y los acuerdos tomados, lo cual incluye el dato de la votación obtenida para cada uno de éstos, así como cuadros resumen que consignan

datos relevantes a través de los cuales se refleja una somera estadística del trabajo realizado en estas reuniones.

En virtud de la importancia que reviste la formalización de las posiciones asumidas por el Comité para el desarrollo de sus trabajos, en la parte final del Informe se presenta una relación de acuerdos y el estado en que se encuentra el seguimiento de cada uno de ellos.

I. MARCO JURÍDICO

Con fundamento en el artículo 95, fracción XXVII, del Código Electoral del Distrito Federal, el 29 de agosto de 2008 el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó, mediante el acuerdo identificado con el número ACU-036-08, la creación del *Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE 2009)*.

En términos del Acuerdo citado, se ordenó la instalación del Comité Especial en el mes de septiembre de 2008 y se especificó que realizará sus trabajos en cumplimiento de las funciones asignadas hasta la presentación de su informe al Consejo General, a más tardar treinta días después de la conclusión del proceso electoral en 2009.

Aunado a lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 110, fracciones V y XX, del Código, el Comité Especial contará con el apoyo e información de la Secretaría Ejecutiva. Asimismo, el artículo 77 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, establece que el Comité Especial deberá integrarse previo al inicio del proceso electoral.

En síntesis, las acciones del COREPRE 2009 están regidas por el Código Electoral del Distrito Federal, el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, los Lineamientos de funcionamiento del Comité Especial, y el Acuerdo del Consejo General identificado con la clave ACU-036-08.

II. MARCO INSTITUCIONAL DEL COREPRE 2009

Conforme a los términos del ACU-036-08, el Comité quedó integrado por los Consejeros Electorales Néstor Vargas Solano, para fungir como presidente, Ángel Rafael Díaz Ortiz, Gustavo Anzaldo Hernández, Yolanda Columba León Manríquez y Fernando José Díaz Naranjo, todos con derecho a voz y voto. Asimismo, por representantes de los Partidos Políticos y del Secretario Ejecutivo, sólo con derecho a voz, y con la participación del titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, como Secretario Técnico del Comité.

En este contexto, es de destacar que el Comité constituye, por mandato del Consejo General durante el desarrollo de los comicios de 2009, la instancia responsable de efectuar la supervisión del desarrollo y operación del "Sistema de Apoyo a los Cómputos y Resultados de las Elecciones", específicamente, del Subsistema denominado *Cómputos distritales y delegacionales*. SICODID-2009. Ello en virtud de que este subsistema permitirá conocer los resultados electorales parciales el día de la jornada electoral del próximo 5 de julio.

Es de señalarse que, además, el Comité tiene la responsabilidad de analizar y, en su caso, proponer al Consejo General otros mecanismos para recabar y difundir de forma inmediata tendencias en torno a los resultados electorales.

De esta manera, el seguimiento y evaluación de las actividades del Comité Especial se darán en torno al desarrollo de dos vertientes fundamentales:

1. La determinación del mecanismo que se propondrá al Consejo General para obtener de manera oportuna y confiable tendencias de la votación, y supervisar las actividades inherentes a la instrumentación y evaluación de tal mecanismo, incluyendo las administrativas, técnicas o metodológicas, y operativas; y
2. La elaboración de los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares del día de la jornada electoral del 5 de julio de 2009, así como la supervisión del SICODID y PREP 2009, instrumentos con los cuales el IEDF dará a conocer los resultados electorales parciales en los ámbitos distrital y delegacional.

Por otra parte, en el acuerdo mencionado se dispuso que el plazo para la ejecución de las actividades del COREPRE sea de septiembre de 2008 hasta que presente su informe final a más tardar treinta días posteriores a la conclusión del proceso electoral de 2009.

III. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ ESPECIAL

En este marco, el 29 de septiembre de 2008 se llevó a cabo la instalación del COREPRE. Con ello dio inicio a sus trabajos como parte de las acciones del proceso electoral 2008-2009 mediante el cual se elegirá a los 66 Diputados a la Asamblea Legislativa y 16 de Jefes Delegacionales.

Durante el periodo que se informa, el COREPRE 2009 celebró tres sesiones ordinarias en las fechas siguientes: 29 de septiembre (instalación), 22 de

octubre y la tercera que inició el 19 de noviembre y concluyó el 2 de diciembre de 2008.¹

Conforme a lo acordado en la sesión de instalación, las sesiones segunda y tercera se llevaron a cabo el tercer miércoles de cada mes a las 13:00 horas; esta última, con la finalidad de analizar a detalle uno de los puntos agendados, se declaró en sesión permanente y la reanudación fue convocada y celebrada el martes 2 de diciembre.

Para todas las sesiones, y de acuerdo con el numeral 15 de los Lineamientos de funcionamiento del Comité Especial, la Presidencia de este órgano emitió la convocatoria a sus integrantes por escrito con al menos 48 horas de anticipación a su celebración.

Los asistentes a dichas sesiones fueron todos los consejeros integrantes del Comité Especial y los representantes de los partidos: Acción Nacional (PAN); Revolucionario Institucional (PRI); de la Revolución Democrática (PRD); del Trabajo (PT); Convergencia; Nueva Alianza (PNA) y Socialdemócrata; así como el Secretario Ejecutivo, el Secretario Administrativo, el titular de la DEOyGE y los titulares de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UALAOD) y de la Unidad de Servicios Informáticos (USI).

De las actividades que ha venido desarrollando el COREPRE 2009 durante el periodo que se informa, destacan los avances logrados mediante:

- Su instalación dentro del plazo ordenado por el Consejo General en el punto cuarto del ACU-036-08;

¹ En virtud de que en el presente informe sólo se incluyen las tareas de las reuniones celebradas hasta noviembre, lo correspondiente a la reunión de continuación llevada a cabo en diciembre será reportado dentro del 2º Informe Trimestral.

- La realización de tres sesiones ordinarias;
- La elaboración del Programa de Trabajo 2008-2009;
- La elaboración del Calendario de sesiones ordinarias;
- La elaboración y aprobación de las minutas de la 1ª y 2ª sesiones ordinarias;
- El análisis del informe del estado actual del SICODID y PREP, así como la revisión de una ruta crítica para su actualización rumbo a la jornada electoral de 2009, presentados por los titulares de la UALAOD y la USI;
- La recepción y examen del Informe final presentado por la Secretaría Ejecutiva sobre los asesores externos y los conteos rápidos realizados en 2006 por las empresas Grupo y Asesores Unidos S.C. y Mund América S.A. de C.V., así como del Informe del estado de los expedientes de las empresas Grupo de Asesores Unidos S.C. y Mund América S.A. de C.V., relacionado con el Acuerdo 59/IX Extraordinaria/06 de la COREPRE 2006;
- La presentación, debate y mejoramiento del documento "Consideraciones sobre la pertinencia de contar con asesores para apoyar los trabajos del COREPRE 2009";
- La recepción del proyecto presentado por parte de la Secretaría Ejecutiva en torno al Programa de trabajo para la operación del SICODID y PREP 2009; y

- Las instrucciones emitidas a la Secretaría Administrativa respecto a la previsión de los recursos presupuestales requeridos para sustentar los trabajos de este órgano colegiado durante su periodo de funcionamiento, así como en relación con la prevención del soporte administrativo necesario para la contratación de los asesores técnicos externos conforme a la normatividad aplicable.

A manera de resumen, hasta el momento el Comité Especial ha tomado ocho acuerdos: 3 en la primera sesión; 1 en el marco de la 2ª, y 2 dentro de la reunión de inicio de la 3ª sesión. Estos acuerdos se refieren a:

1. La aprobación del Programa de Trabajo 2008-2009 del COREPRE;
2. La aprobación del Calendario de sesiones ordinarias para el mismo periodo;
3. La instrucción al Secretario Administrativo para que se contemplen los recursos necesarios para el cumplimiento en tiempo y forma de las tareas del Comité;
4. La aprobación de la Minuta de la 1ª Sesión Ordinaria;
5. La aprobación de la Minuta de la 2ª Sesión Ordinaria; y
6. La declaración en sesión permanente la 3ª Sesión Ordinaria del Comité Especial con el propósito de analizar con detenimiento la propuesta de contar con asesores externos para definir opciones de mecanismos para dar a conocer las tendencias electorales en 2009.

Derivado de las posiciones adoptadas en las tres sesiones realizadas, el COREPRE 2009 continúa dando seguimiento a los asuntos siguientes:

- ❖ Proyecto de Programa de Trabajo para la Operación del SICODID y PREP 2009;
- ❖ Solicitud a la Presidenta del Consejo General para el nombramiento del titular de la Unidad de Servicios Informáticos; y
- ❖ Conocimiento, a propuesta de la Secretaría Administrativa, de la ruta de contratación de los asesores externos.

Una asignatura pendiente de este Comité Especial, para su atención prioritaria en el corto plazo, será la que corresponde a dar cumplimiento al punto Quinto del ACU-036-08, en el sentido de someter a la consideración del Consejo General, a más tardar en enero próximo, la(s) propuesta(s) para determinar si el IEDF implementará o no algún(os) mecanismo(s) para dar a conocer tendencias sobre los resultados el día de la jornada electoral.

En este sentido, se prevé que en sus próximas sesiones el COREPRE 2009 deberá iniciar el análisis correspondiente y, si es el caso, adoptar un pronunciamiento definitivo sobre este tema.

Por otra parte, derivado de la revisión en curso del programa para la operación del SICODID y del PREP a utilizar en 2009, será trascendental que las áreas responsables del mismo se ocupen de canalizar al Comité mayores elementos a fin de que éste se encuentre en condiciones de tomar el

acuerdo respectivo, para lo cual se prevé que la definición sobre la designación del titular de la USI se efectúe a la brevedad posible.

IV. DESARROLLO DE LAS SESIONES CELEBRADAS

Con el afán de encuadrar las acciones en el marco de cada sesión celebrada, a continuación se listan los acuerdos, asistentes y la cuantificación de las intervenciones registradas.

De septiembre a diciembre de 2008 el COREPRE 2009 celebró tres sesiones ordinarias, con una duración total de 3 horas con 15 minutos, y trató 19 asuntos, tal y como se resume en la siguiente tabla:

SESIÓN	ASUNTOS	ACUERDOS	FECHA	INICIO	TÉRMINO	DURACIÓN
Primera Ordinaria	9	3	29 septiembre	17:25	18:20	1 hora 35 minutos
Segunda Ordinaria	6	1	22 octubre	13:10	13:20	10 minutos
Tercera Ordinaria (inicio)	4	2	19 noviembre	13:15	14:45	1 hora 30 minutos

Por otra parte, la asistencia que se registró en cada sesión es la siguiente:

Asistente / Sesión	1ª Ord.	2ª Ord.	3ª Ord. (inicio)
Néstor Vargas Solano Consejero Electoral y Presidente de la Comisión	✓	✓	✓
Ángel Rafael Díaz Ortiz Consejero Electoral e integrante de la Comisión	✓	✓	✓
Gustavo Anzaldo Hernández Consejero Electoral e integrante de la Comisión	✓	✓	✓
Yolanda Columba León Manríquez Consejera Electoral e integrante de la Comisión	✓	✓	✓
Fernando José Díaz Naranjo Consejero Electoral e integrante de la Comisión	✓	✓	✓
Oliverio Juárez González Secretario Ejecutivo	✓	✓	✓
Iván Huesca Licona Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral y Secretario Técnico del COREPRE 2009	✓	✓	✓
Francisco Javier Bravo Ramírez Secretario Administrativo	✓	✓	✓
Christian Rojas Rojas Titular de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	✓	✓	✓
Adrián Kornhauser Eisenberg Titular de la Unidad de Servicios Informáticos (USI)	✓	✓	
Adolfo Romero Alvario Representante de la USI			✓
Juan Moisés Calleja Chávez Encargado del Despacho de la USI			

Asistente / Sesión	1ª Ord.	2ª Ord.	3ª Ord. (inicio)
Juan Dueñas Morales Representante del Partido Acción Nacional	✓	✓	✓
Gustavo González Ortega Representante del Partido Revolucionario Institucional	✓	✓	✓
Miguel Ángel Vázquez Reyes Representante del Partido de la Revolución Democrática			✓
Ernesto Villarreal Cantú / Elena Ríos Vázquez Representantes del Partido del Trabajo	✓	✓	✓
Enrique Martínez Aguilar Representante del Partido Verde Ecologista de México	✓	✓	✓
Ignacio Castro Palacios Representante del Partido Convergencia	✓	✓	✓
Sara Pérez Rojas Representante del Partido Nueva Alianza	✓	✓	✓
Alberto Domínguez Lozano Representante del Partido Socialdemócrata	✓	✓	✓
TOTAL ASISTENTES	17	17	18

Primera sesión ordinaria / Sesión de instalación

La 1ª sesión ordinaria se celebró el 29 de septiembre de 2008 y a ésta asistieron los Consejeros Electorales: Néstor Vargas Solano, Presidente del Comité Especial, Ángel Rafael Díaz Ortiz, Gustavo Anzaldo Hernández, Yolanda Columba León Manríquez, Fernando José Díaz Naranjo.

Asimismo, estuvieron presentes los representantes del PAN, PRI, PT, Convergencia, Nueva Alianza (PNA) y Socialdemócrata; el Secretario Ejecutivo y el Secretario Administrativo; el Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral; y los titulares de la UALAOD y la USI.

En el desarrollo de la sesión se contó con dos intervenciones de la Consejera Yolanda Columba León Manríquez, dos del Consejero Fernando José Díaz Naranjo y una del Consejero Ángel Rafael Díaz Ortiz; los representantes del PNA y del PRI tuvieron una y dos intervenciones, respectivamente.

También intervinieron los titulares de la USI, en dos ocasiones, y el de la UALAOD, una, así como una participación del Secretario Administrativo.

Además de llevarse a cabo la instalación del Comité Especial, en esta sesión se abordaron principalmente los asuntos relativos al informe sobre la acreditación de los representantes de los partidos políticos ante el COREPRE 2009; la presentación y aprobación del Programa de Trabajo COREPRE 2009; la presentación y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del COREPRE 2009; la presentación por parte de la Unidad de Servicios Informáticos y la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados de los informes sobre el estado que guardan los sistemas de información SICODID y PREP 2009 y sobre diversos aspectos del SICODID 2009; la presentación de la nota informativa de la Secretaría Administrativa sobre las medidas contempladas para que sean consideradas en el presupuesto del ejercicio 2009 las partidas presupuestales correspondientes a los trabajos del COREPRE 2009 y/o en su caso, la requisición respectiva para el pago de servicios de asesoría especializada, así como el presupuesto para la contratación de empresas operadoras del mecanismo para dar a conocer las tendencias el día de la jornada electoral. Además, se agenda el inicio de la discusión acerca de las consideraciones sobre posibles asesores del COREPRE 2009,

En esta sesión, se realizó la aprobación de los acuerdos siguientes:

Acuerdos	Votación
COREPRE-1ºOrd./1/08: Se aprueba el Programa de Trabajo del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la Jornada Electoral (COREPRE 2009).	Unanimidad
COREPRE-1ºOrd./2/08: Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la Jornada Electoral (COREPRE 2009), con la propuesta de que las sesiones ordinarias se realicen el tercer miércoles de cada mes a las 13:00 horas.	Unanimidad

Acuerdos	Votación
COREPRE-1ºOrd./3/08: Se aprueba instruir al Secretario Administrativo, para que en el ámbito de sus atribuciones, y en el marco legal vigente realice las acciones necesarias para contemplar dentro de su área los recursos necesarios para el cumplimiento en tiempo y forma de las tareas encomendadas a este Comité Especial.	Unanimidad

Segunda sesión ordinaria

La 2ª sesión ordinaria, realizada el 22 de octubre de 2008, contó con la asistencia de los Consejeros Electorales: Néstor Vargas Solano, Ángel Rafael Díaz Ortiz, Gustavo Anzaldo Hernández, Yolanda Columba León Manríquez, y Fernando José Díaz Naranjo.

Los representantes de los partidos políticos que participaron fueron los del PAN, PRI, PT, Convergencia, Nueva Alianza y Socialdemócrata. También estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo y el Secretario Administrativo, así como el Secretario Técnico del Comité, el Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, y los titulares de la UALAOD y la USI.

Como parte del desarrollo de la sesión se registraron las intervenciones del Consejero Ángel Rafael Díaz Ortiz, los representantes del Partido Nueva Alianza y del Partido Revolucionario Institucional, así como del Secretario Administrativo.

Los principales asuntos tratados durante esta sesión se refieren al informe sobre la acreditación de los representantes de los partidos políticos ante el COREPRE 2009; la presentación y aprobación del Proyecto de Minuta de la 1ª Sesión ordinaria, el seguimiento de acuerdos, y la nota informativa de la Secretaría Administrativa sobre el presupuesto contemplado para el COREPRE 2009.

Acuerdos	Votación
COREPRE-2ºOrd./4/08: Se aprueba la Minuta de la 1ª Sesión Ordinaria del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la Jornada Electoral (COREPRE 2009).	Mayoría de votos

Tercera sesión ordinaria

La 3ª sesión ordinaria fue celebrada en dos eventos o partes, derivado de la importancia de analizar con detenimiento la propuesta de que el Comité Especial cuente con asesores externos a fin de sustentar y transparentar sus definiciones respecto al mecanismo para dar a conocer las tendencias electorales en 2009.

La primera parte de la sesión se celebró el 19 de noviembre con la asistencia de los Consejeros Electorales Néstor Vargas Solano, Ángel Rafael Díaz Ortiz, Gustavo Anzaldo Hernández, Yolanda Columba León Manríquez, y Fernando José Díaz Naranjo.

Además, asistieron los representantes del PAN, PRI, PRD, PT, Convergencia, Nueva Alianza y Socialdemócrata; el Secretario Ejecutivo, el Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral; el titular de la UALAOD y un representante de la Unidad de Servicios Informáticos.

En la sesión intervinieron la totalidad de los Consejeros integrantes del Comité; así como el Secretario Ejecutivo y los representantes del PRD, del PRI, Convergencia y el PAN.

Durante esta parte de la sesión los temas abordados fueron la presentación y aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria; el seguimiento de

acuerdos del Comité; la presentación por parte de la Secretaría Ejecutiva del Informe final de los asesores externos, sobre los conteos rápidos realizados en el 2006 por las empresas Grupo y Asesores Unidos S.C. y Mund América S.A. de C.V. y del Informe del estado en el que se encuentran los expedientes de dichas empresas conforme a lo establecido en el Acuerdo 59/IX Extraordinaria/06 de la COREPRE 2006; y la presentación del documento *Consideraciones sobre la pertinencia de contar con asesores para apoyar los trabajos del COREPRE 2009*.

Acuerdos	Votación
COREPRE-3ºOrd./5/08: Se aprueba la Minuta de la 2ª Sesión Ordinaria del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la Jornada Electoral (COREPRE 2009), que incorpora las observaciones del Consejero Ángel Rafael Díaz Ortiz.	Unanimidad
COREPRE-3ºOrd./6/08: Se aprueba declarar en sesión permanente la 3ª Sesión Ordinaria del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la Jornada Electoral (COREPRE 2009), con el propósito de analizar con detenimiento la propuesta de que este Comité Especial cuente con asesores externos a fin de sustentar y transparentar sus definiciones respecto al mecanismo para dar a conocer las tendencias electorales en 2009.	Unanimidad

V. ACUERDOS

Durante el periodo que se informa el COREPRE 2009 tomó un total de 6 acuerdos, los cuales fueron remitidos en su momento a los integrantes de este órgano colegiado para su conocimiento. La relación de acuerdos es la siguiente:

Clave	Acuerdo
COREPRE-1ºOrd./1/08	Se aprueba el Programa de Trabajo del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la Jornada Electoral (COREPRE 2009).
COREPRE-1ºOrd./2/08	Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la Jornada Electoral (COREPRE 2009), con la propuesta de que las sesiones ordinarias se realicen el tercer miércoles de cada mes a las 13:00 horas.
COREPRE-1ºOrd./3/08	Se aprueba instruir al Secretario Administrativo, para que en el ámbito de sus atribuciones, y en el marco legal vigente realice las acciones necesarias para contemplar dentro de su área los recursos necesarios para el cumplimiento en tiempo y forma de las tareas encomendadas a este Comité Especial.
COREPRE-2ºOrd./4/08	Se aprueba la Minuta de la 1ª Sesión Ordinaria del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la Jornada Electoral (COREPRE 2009).
COREPRE-3ºOrd./5/08	Se aprueba la Minuta de la 2ª Sesión Ordinaria del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la Jornada Electoral (COREPRE 2009), que incorpora las observaciones del Consejero Ángel Rafael Díaz Ortiz.
COREPRE-3ºOrd./6/08	Se aprueba declarar en sesión permanente la 3ª Sesión Ordinaria del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la Jornada Electoral (COREPRE 2009), con el propósito de analizar con detenimiento la propuesta de que este Comité Especial cuente con asesores externos a fin de sustentar y transparentar sus definiciones respecto al mecanismo para dar a conocer las tendencias electorales en 2009.

Con base en los acuerdos tomados por el Comité Especial, el cuadro que se presenta a continuación ofrece un panorama del estado en que se encuentra la atención de cada uno de los asuntos convenidos en el seno de este órgano colegiado.

ACUERDO	ACCIONES DERIVADAS DEL ACUERDO	SEGUIMIENTO / ESTADO DEL ACUERDO
COREPRE-1ºOrd./1/08: Se aprueba el Programa de Trabajo del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la Jornada Electoral (COREPRE 2009).	Se incorporaron las observaciones de forma al Programa de trabajo hechas por los consejeros electorales Gustavo Anzaldo, Yolanda C. León, Ángel Rafael Díaz Ortiz y Fernando José Díaz Naranjo, y entre el 10 y 13 de octubre de 2008 se envió el documento definitivo a los integrantes del Comité, incluidos los representantes de los partidos políticos, así como al Secretario Administrativo y los titulares de la USI y UALAO.	•Desahogado
COREPRE-1ºOrd./2/08: Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la Jornada Electoral (COREPRE 2009), con la propuesta de que las sesiones ordinarias se realicen el tercer miércoles de cada mes a las 13:00 horas.	Con la modificación propuesta por la Consejera Yolanda C. León al Calendario de sesiones, y entre el 10 y 13 de octubre de 2008 se envió el documento definitivo a los integrantes del Comité, incluidos los representantes de los partidos políticos, así como al Secretario Administrativo y los titulares de la USI y UALAO.	•Desahogado
COREPRE-1ºOrd./3/08: Se aprueba instruir al Secretario Administrativo, para que en el ámbito de sus atribuciones, y en el marco legal vigente realice las acciones necesarias para contemplar dentro de su área los recursos necesarios para el cumplimiento en tiempo y forma de las tareas encomendadas a este Comité Especial.	- Se hizo del conocimiento del Secretario Administrativo el acuerdo del Comité Especial mediante oficio IEDF/COREPRE/038/08, de fecha 1º de octubre de 2008. - La Presidencia del COREPRE remitió al Secretario Administrativo los oficios IEDF/COREPRE/039/08 e IEDF/COREPRE/040/08 de	•Desahogado

ACUERDO	ACCIONES DERIVADAS DEL ACUERDO	SEGUIMIENTO / ESTADO DEL ACUERDO
	fechas 3 y 13 de octubre de 2008, respectivamente, solicitando diera cumplimiento a dicho acuerdo. Dentro de la 2ª Sesión Ordinaria del COREPRE 2009, el Secretario Administrativo presentó la Nota Informativa sobre el presupuesto contemplado para que el COREPRE 2009 cumpla con su objeto.	
COREPRE-2ºOrd./4/08 Se aprueba la Minuta de la 1ª Sesión Ordinaria del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la Jornada Electoral (COREPRE 2009).	La Secretaría Técnica, vía los oficios IEDF/COREPRE/095 al 108/08 de fechas 23 y 24 de octubre de 2008, envió la Minuta a la Presidencia del IEDF, a los Consejeros Electorales integrantes del Comité Especial, al Secretario Ejecutivo, al Secretario Administrativo, a los representantes de los Partidos Políticos, así como a los titulares de la USI y de la UALAOD.	Desahogado
COREPRE-3ºOrd./5/08: Se aprueba la Minuta de la 2ª Sesión Ordinaria del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la Jornada Electoral (COREPRE 2009), que incorpora las observaciones del Consejero Ángel Rafael Díaz Ortiz.	La Secretaría Técnica del COREPRE, mediante oficios IEDF/COREPRE/135 al 151/08 de fechas 20 de noviembre de 2008, envió la Minuta a la Presidencia del IEDF, a los Consejeros Electorales integrantes del Comité Especial, al Secretario Ejecutivo, al Secretario Administrativo, a los representantes de los Partidos Políticos, así como a los titulares de la USI y de la UALAOD.	Desahogado
COREPRE-3ºOrd./6/08: Se aprueba declarar en sesión permanente la 3ª Sesión Ordinaria del Comité Especial encargado de	Con fundamento en el numeral 16 de los Lineamientos de funcionamiento del Comité Especial, y una vez	Desahogado

ACUERDO	ACCIONES DERIVADAS DEL ACUERDO	SEGUIMIENTO / ESTADO DEL ACUERDO
elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la Jornada Electoral (COREPRE 2009), con el propósito de analizar con detenimiento la propuesta de que este Comité Especial cuente con asesores externos a fin de sustentar y transparentar sus definiciones respecto al mecanismo para dar a conocer las tendencias electorales en 2009.	consultado con los miembros del mismo, en la sesión del 19 de noviembre el Presidente del COREPRE declaró a este órgano colegiado en sesión permanente, dicha sesión ordinaria reinició y concluyó sus trabajos el día 2 de diciembre del año en curso.	